



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTORES, COORDINADORES DE LA ZONA NORTE

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRECTORES, COORDINADORES DE LA ZONA NORTE

Fecha de salida

11/22/2021 - 07:00

Fecha de regreso

11/24/2021 - 17:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

400.00

Viáticos comprobados

2000.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

2000.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37501 Viáticos en el país (alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos)

Importe ejercido por partida

2000.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

819.00

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- Mesa de diálogo con la finalidad de informar de manera directa los temas que acontecen y son del interés del cuerpo directivo de las instancias.
- El Direc. Gral invitó a los presentes a actuar con profesionalismo en sus actividades, iniciando la mesa de diálogo.
- La Direc. Administrativa informó al grupo directivo que el COBAQROO es un organismo descentralizado, cuyo presupuesto se integra de recurso 50% federal y 50% estatal, comentó que a partir del 2020 presentó un recorte sobre las prestaciones que en ejercicios anteriores se venían erogando y que en este ejercicio fiscal 2021 el anexo no tiene autorizado para puestos directivos, y en cumplimiento con la normativa, el convenio del Anexo de Ejecución es el marco rector del correo ejercicio del recurso federal y estatal.

Resultados obtenidos

- El Direc. Gral. informa a los presentes que se están haciendo las gestiones para la autorización del recurso estatal con la SEFIPLAN para que sea posible hacer los pagos de las prestaciones al personal directivo, que no ha sido considerado en el Anexo de Ejecución.
- La direc. Administrativa informó que para atender las incidencias que se presentan en temas de nóminas personal, se establecerán mesas de trabajo y formación del personal a cargo del Depto. de Recursos Humanos de las instancias educativas.

Contribuciones

- En uso de su voz la Lic. Julieta Beauregard, Direc. del Plantel Playa del Carmen; solicitó que se informe oportunamente al personal directivo cualquier información que ocasione un impacto en la nómina del personal, así como en las académicas.
- La Lic. Norma Canul Coord. del CSAI Playa del Carmen; Plantea la solicitud de que los contratos para el personal por servicios profesionales; sean digitales con la finalidad de eficientizar los procesos de pago del personal docente.
- La Ing. Miriam Ortega, manifestó la disposición, la voluntad de trabajar de forma coadyuvada, recalcando el compromiso del grupo directivo de las instancias.

Conclusiones

- Las partes acuerdan que, para atender las incidencias que se presentan en temas de nóminas del personal, la dirección administrativa establecerá mesas de capacitación y formación para el personal a cargo del Depto. de Recursos humanos de las instancias educativas.
- Las partes acuerdan que, se programará el Consejo Consultivo Directivo, en apego a los lineamientos institucionales.
- Las partes acuerdan que, se efectuará el pago correspondiente al concepto de Días de Descanso Obligatorio (3 días de sueldo base según corresponda y con base a la normatividad vigente) al personal Directivo en la quincena correspondiente al 30 de Nov de 2021.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2021-12-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nota

La Mtra. Yolanda por ser personal Directivo, sólo comprueba el 60%.

Importe total de la comisión

2000.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.